

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

### Fecha y hora de celebración

12 de Marzo de 2019 a las 14:45:00

### Lugar de celebración

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Salud Gordillo Porcuna, SUBDIRECTORA GENERAL

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, TÉCNICO GESTIÓN

VOCALES

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, JEFE DEPARTAMENTO CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA

D./Dña. ANA REMEDIOS PEINADO RODRIGUEZ, LETRADA ASESORA

### Orden del día

1.- Subsanación: 2018/122 - Suministro e instalación de elementos para la mejora energética en diferentes colegios públicos

### Se Expone

Una vez constituida la Mesa de Contratación se aprueba la urgencia por unanimidad de los miembros presentes y se acuerda dar inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado.

### **PUNTO ÚNICO.- Subsanación correspondientes a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente: 2018/122 - Suministro e instalación de elementos para la mejora energética en diferentes colegios públicos**

Por el Secretario de la Mesa se informa a los miembros de la Mesa que una vez comunicada la incidencia producida al intentar abrir el sobre de subsanación de la empresa Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L., el servicio técnico nos informó de que se iba a proceder a su subsanación, y que el error no será imputable a la Empresa licitadora. Con posterioridad nos informa que se ha subsanado la incidencia y que se procediera a su apertura en la presente Mesa.

Se procede a la apertura del sobre de Subsanación de la documentación administrativa de la empresa Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L. , a los que se requirió aclaración sobre las cuestiones abajo especificadas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.	Según cláusula 22.6 del PCAP debe de especificar la parte que va a subcontratar, el importe y la identificación de los subcontratistas

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Por los asistentes de la mesa se verifica que la documentación presentada por la empresa Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L. es correcta, por tanto se procede a admitirla en la licitación de referencia al mismo.

Siendo el total de licitadores Admitidos los relacionados en la tabla adjunta:

Código Seguro de verificación:wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión	FECHA	28/03/2019
	Rafael Carlos Castellano Reyes		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2
	wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==		



wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==

	<b>EMPRESA</b>	<b>Lotes a los que se presenta</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b>
1	ACCIONA FACILITY SERVICES SA	1, 2, 3, 4, 6, 9 y 10	CORRECTA
2	ACT BRICOLAJE Y DECORACION, S.L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
3	Construcciones Antroju, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
4	INGECONSA, CONSTRUCCION Y AGRICULTURA, S.L.U.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
5	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
6	MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
7	PREHOSUR, S.L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
8	PROYECTOS Y SERVICIOS SERRANO MARIN, S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
9	SEPISUR XXI S.L.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
10	UTE COLEGIOS CORDOBA 2019	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	CORRECTA
11	Vivendio Sostenibilidad Energética, S.L.	1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8	CORRECTA

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a doce de marzo de dos mil diecinueve.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Castellano Reyes  
SECRETARIO/A

D./Dña. Salud Gordillo Porcuna  
PRESIDENTE/A

Código Seguro de verificación:wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Salud Gordillo Porcuna - Subdirectora General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==	PÁGINA	2/2



wiLTCLaSYZKKQTR75rfV2g==